

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 4 de Diciembre de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.063

La actualidad política

Firma del Rey. - En la Presidencia. Otras noticias.

Se acentúa la confianza

Tan confiada está la opinión nacional respecto a Marruecos, que para con prevención máxima cuanto a tal problema se refiere. La marcha de Primo de Rivera a Tetuán acentuó los malos augurios que los alarmistas y sectarios de la política explotaron por su cuenta, pero hizo también renacer la esperanza de una pronta solución.

El rápido cambio que experimentó la situación del Protectorado alentó la esperanza; las noticias relativas a los planes futuros acentúan la confianza del pueblo.

Todos los que desean el término a la pesadilla esperan favorables consecuencias de la realización de los mismos.

No se conoce de ellos sino una pequeña parte; pero lo conocido hasta para justificar las esperanzas. No habrá posiciones alejadas de las bases; no quedarán fusiles moros a la espalda de la línea divisoria de las dos zonas sometidas e insumisa; la separación entre éstas será efectiva; no podrán circular moros de la segunda de dichas zonas dentro de la primera sin su correspondiente pase; se establecerá riguroso bloqueo de la rebelde; la aviación hará sentir a los enemigos el peso de nuestro poder.

Se prevén como efectos inmediatos la repatriación de grandes contingentes de tropas y una gran disminución en los gastos enormes de la ocupación. Como resultado definitivo se espera que no vuelva a reanudarse la campaña.

Si hemos de reflejar completamente el sentir de muchísimos españoles manifestaremos que se teme que tan acertado sistema no sea seguido con la continuidad deseable. Mientras ocupe el Poder el Directorio, no hay duda que se persistirá en la nueva orientación; pero ¿y después? ¿No vendrán los sucesores a cambiar los métodos acaso antes de su realización completa de los que ahora se establecen, empeño que requerirá varios años? Si se comunicasen seguridades de que la obra de Primo de Rivera no ha de ser rectificad, España entera daría un hondo suspiro de satisfacción, y la consoladora confianza que hoy puede apreciarse fácilmente, trocaríase en absoluta seguridad de que al fin se acababa con bien para la patria el enojoso problema marroquí, sima insalvable donde hasta ahora se han perdido nuestros tesoros y nuestra juventud.

(POR TELEFONO)
Madrid, 4
(Recibido con retraso)

Decretos

Gobernación. - Jubilando a don Cándido Jaqués Aguado, jefe de Administración de tercio del Ministerio de la Gobernación, concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración.

Disponiendo cese el día 27 del actual, por cumplir la edad legal, el comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don José de Ibarra Hernández, con destino en la misma.

Fomento. - Exceptuando de la resolución establecida por el decreto de 7 de noviembre de 1923 para las obras con dere-

chos a revisión de precios las que comprende la contrata de las de saneamiento del subsuelo de Madrid que realiza el Ayuntamiento.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao para que concierte directamente con la Cámara de Comercio de dicha capital la adquisición de cuatro grúas de tres toneladas, una de diez y las obras del almacén general de depósitos con los terrenos sobre que se levanta.

Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don José Rodríguez Spitori.

Idem ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Idem Idem Idem a don Enrique González Grande.

Idem id. id. de Idem Idem del Idem a don José Clemente Uceclay e Isasa.

Idem id. id. de segunda del Idem Idem de Idem a don Antonio Alvarez Redondo.

Idem id. de primera del Idem Idem de Idem a don Emilio Martínez y Sánchez Gijón.

Idem id. id. de segunda del Idem id. a don Antonio Pérez Muñoz.

Prohibiendo las cortas a hacha en los montes, sotos y alamedas de propiedad particular poblados de árboles conocidos que en el mismo se expresan.

Guerra. - Concediendo la libertad condicional a tres reclusos sentenciados por el fuero de Guerra que llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato por méritos y servicios de campaña a los capitanes de Infantería don Pedro Arredondo y don Pablo Martín y teniente de la propia Arma don Ignacio Olavide.

Idem la confirmación de la medalla Militar por méritos de campaña al teniente coronel de Infantería don Francisco Llanos y comandante de la propia Arma don Enrique Lucas.

Reunión del Directorio

A las diez de la noche terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

A la salida el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que el Gobierno no tenía noticia oficial sobre la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Vera; pero ha ordenado que mañana, a primera hora, se facilitará íntegra.

En la conferencia con Marruecos, no hubo novedad digna de mención, excepto el importante acto realizado en la Hípica de Tetuán en el que el Gran Visir y el Majzen han hecho su presentación ante las fuerzas indígenas de Regulares y Mehalla al mando de sus res-

pectivos caides, pronunciando discursos bien orientados.

El Gran Visir visitó después el Hospital y la sala de indígenas, haciendo algunos donativos. En días sucesivos visitará el campamento de Regulares.

Estos actos son beneficiosos para España, y significan la máxima intervención del Gran Visir y del Majzen, claro es que bajo nuestra tutela y protectorado.

Añadió que ha recibido un telegrama del cónsul de España en Orán, dando cuenta de que la Cámara de Comercio, Asociaciones benéficas y Colonia española, expresan su enérgica protesta contra las vituperables campañas emprendidas contra nuestra nación y sus instituciones, y le ruegan que transmita al Soberano estas manifestaciones.

Al Consejo asistieron el subsecretario de Gracia y Justicia que despachó expedientes de obras de reparaciones imprescindibles en algunas cárceles y el de Hacienda, que presentó un proyecto de decreto sobre creación de un Colegio de huérfanos de Aduanas.

El Consejo estudió un proyecto sobre el programa de la sección de enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII, siendo aprobado.

Terminó diciendo el general Vallespinosa que la recaudación por todos conceptos en el mes de Noviembre en relación con igual mes del año anterior, ha tenido un aumento de diez y siete millones de pesetas.

Dice Magaz

A las cinco de la tarde de ayer llegó el general Magaz a la Presidencia, diciendo que no había nada de particular.

Un periodista llevaba un número de «Le Temps», de París, en el que se habla de la entrevista de Magaz con el director de un periódico de Madrid.

El periodista, aludiendo a ella, preguntó al presidente interino si conocía la versión que el diario francés daba sobre la entrevista.

Magaz contestó afirmativamente, y doliéndose de la versión, añadió:

—Ya veo que se trata de una información, que si la ha dado un director de periódico la considero una indelicadeza, pero como no fué así, no tengo que calificarla.

El periodista le preguntó si podría desmentirse.

Magaz, vivamente, respondió:

—Pueden desmentir que en dicha entrevista hablara yo con el director del periódico acerca del Gobierno francés.

Y añadió: Podría tacharme de falta de virtudes, pero de indiscreción, nunca. Eso lo ven ustedes que me tratan.

Y visiblemente contrariado, tomó el ascensor en el momento que entraba el subsecretario de Estado.

Nuevo embajador

Para el día 15 se anuncia la llegada a Madrid del nuevo embajador de Francia.

Exposición

La «Gaceta» publica una real orden concediendo autorización para celebrar en el Palacio de Hie'o, de Madrid, una exposición general de Telefonía sin hilos, de Cinematografía y de Electricidad, durante los días 6 al 26 del mes actual.

En la Academia de Ciencias Morales

El próximo domingo tomará posesión de su cargo de académico de la de Ciencias Morales, el marqués de Lema. El discurso que pronunciará versará sobre el tema «Gobernantes». Le contestará el conde de Bugallal.

La crisis de una industria

Por real orden se ha dispuesto que se abra una información pública sobre la situación de la industria alpargatera y medios de prevenir y conjurar la crisis por que la misma atraviesa.

De Obras Públicas

Conservación de una carretera

Hasta las trece horas del día 3 de Enero próximo se admitirán proposiciones para optar a la 1.ª subasta de las obras de reparación de explanación y firme especial adoguinado en el kilometro 470 de la carretera de Valladolid a Santander, cuyo presupuesto asciende a 169 999 10 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 30 de Junio de 1926 y la fianza provisional de 8 495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el ministerio de Fomento, el día 8 de Enero a las diez horas.

Canal de Castilla

El 7 de Enero se celebrará en la misma Dirección la subasta de las obras de casillas para las esclusas 3.ª y 5.ª del Canal de Castilla, en término de Piña (Palencia).

El presupuesto de contrata asciende a 65.278 55 pesetas.

La fianza provisional a 3 300 pesetas.

Notas de Enseñanza

Vacante

Existiendo en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, la vacante de Profesor Auxiliar interino de Modelado y Composición Decorativa (Escultura) con la dotación de 1.500 pesetas anuales, se acuerda por la Dirección de dicho Centro anunciar la provisión de la plaza, según anuncio que publicó el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer.

Vino clarete

De la cosecha de don Guillermo González, se vende a 35 céntimos litro y 5 pesetas cántero, en la calle del Arbol del Paraíso.

PARA HACER EL MEJOR POSTRE
compre un paquete de
“TAAR JELLY CRYSTAL”
En todos los ultramarinos y comestibles. Sólo requiere agua caliente para su preparación que es facilísima. - Sels sabores diferentes.
AGENTES EXCLUSIVOS: **Sebastián Tauler y C.ª** (S. A.)
Pi y Margall, 12. - MADRID
Representante en Palencia:
Garmelo Rodríguez, José Canalejas, 29

¡No más hundimientos!
Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el **Cemento Portland marca TUDELA VEGUIN**.
Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León
Segundo Costillas
Avenida Padre Isla, letra D
LEÓN
Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268

NUESTROS COLABORADORES

UNA NECESIDAD SOCIAL

La formación técnica del obrero

Tema de tan gran importancia como el de la formación profesional del obrero se nos ofrece ahora a la vista del reciente Estatuto de la enseñanza profesional aparecido en la «Gaceta» del 5 de Noviembre.

No es nuestro objeto examinar el Estatuto, sobradamente conocido por otra parte, aunque quizá convenga recordar los fines que viene a realizar y las necesidades a que responde. Reglamentar y coordinar las enseñanzas era absolutamente necesario y a eso prevee el Estatuto que además se propone contribuir a la difusión de esas enseñanzas mediante la creación de un gran número de becas y la obligación de sostener escuelas industriales que se impone a Ayuntamientos y Diputaciones.

Toca también el Estatuto a su punto, que es fundamental, porque entraña una interpretación autorizada del artículo 12 de la Constitución que establece por un lado la libertad de enseñanza, mientras reserva al Estado la facultad de expedir títulos.

Realmente no puede decirse que el Estatuto innove nada de este particular, pues no modifica el estado de hecho, pero la aplicación del precepto constitucional en la forma que se hace, resulta de una alta conveniencia, porque deslinda con toda precisión la esfera de la enseñanza oficial y la que pertenece a la enseñanza privada.

Lo que nos importa, sin embargo, es el punto de vista social en el nuevo Estatuto y las consecuencias que a este respecto de él se han de derivar. No precisa encarecer la importancia de la enseñanza profesional.

Un solo dato que no resistimos a la tentación de estampar la revela claramente: en Madrid, ciudad de máxima población estudiantil en España, sólo un cinco por ciento de los jóvenes asisten a los Institutos.

El resto de la juventud que no cae en el parasitismo se dedica al comercio o a la industria y está necesitada de una educación técnica que, hoy por hoy, no se proporciona ni en la cantidad, ni en la calidad debidas.

El aspecto social de esta necesidad no será jamás bastante encarecido. No podrá haber Sindicatos modelos, si los obreros, además de la formación religiosa y social, no poseen formación técnica. Esta les proporcionará independencia económica, la seguridad de la colocación y la alegría que produce un trabajo continuado y fecundo; la buena formación técnica alejará también a los obreros de las seducciones de los falsos apóstoles del proletariado... El obrero entendido en su oficio, siente amor al trabajo que realiza, prospera rápidamente y deja de ser la blanda cera donde moldean con facilidad sus delirios los energúmenos del bolcheviquismo.

El comunismo y todas las teorías sociales revolucionarias, se asientan sobre la base de los pobres y de los más torpes. No son más que la suma de bajas ambiciones de todos los ineptos para obligar al inteligente y al tenaz a que se someta, por las buenas o por las malas, a ser siempre un ente mediocre e incoloro, sin aspiraciones e ideales, parte inconsciente de la masa anónima.

Las teorías sociales cristianas fundadas en altísimos principios de perfección facilitan y apoyan las justas aspiraciones individuales dentro del beneficio de la comunidad y no sólo no son enemigas de la enseñanza profesional que en tan alto grado perfecciona al operario y mejora la calidad de los frutos del trabajo, sino que naturalmente tienden a convertirse en realidades. Bien sabido es que lo poco que se hace en este ramo en España, a la actividad y a la iniciativa de los católicos se debe. La preparación profesional que se da en ciertas instituciones católicas de nuestra patria se aprecia como excelente, no sólo dentro del país, sino en centros del extranjero donde se sabe estimar en su justo valor la solidez bien fundamentada de la instrucción técnica.

Resumiendo: consideramos indispensable para la incubación de un porvenir social pacífico que la enseñanza profesional vaya formando cuadros preparados para sindicatos y aleje de ese modo la posibilidad de una revolución comunista.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

De interés para el comercio

La «Gaceta» del domingo publica una R. O. disponiendo continúen despachándose como hasta ahora los paquetes comerciales que entren en España hasta el día 31 de Diciembre próximo inclusive, y que, transcurrida dicha fecha, cese de aplicarse en absoluto el beneficio del régimen especial, que se indica, y, por lo tanto, que los paquetes comerciales que se reciban queden sujetos a las condiciones generales de importación, establecidas en las nuevas Ordenanzas de la Renta de Aduanas.

Notas Militares

Oficial condecorado

De Real orden le ha sido concedida al teniente del Regimiento de Tavera don Emilio Riaño Moro la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
Que sea enhorabuena.

Vida Religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra mañana el primer viernes de mes, con misa de comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho y ejercicio a las seis de la tarde juntamente con el de la Novena de la Inmaculada.

Esperamos que se aprovecharán de estos piadosos cultos y ejercicios los que no puedan acudir a la iglesia de San Francisco, donde con tanto esplendor se vienen haciendo estos ejercicios.

Lucio G. de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado
Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono n.º 75.

Crónica Municipal

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes y asistiendo los tenientes señores Díez, Cuesta, Serna y Prieto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Vista la instancia de varios almacenistas de vinos, solicitando la cantidad que deben satisfacer por descubiertos que tienen con el Ayuntamiento, relacionados con el arbitrio sobre vinos, condonando así en parte aquella deuda, se acuerda desestimarse y para favorecer en lo posible a los solicitantes, concederles un plazo para el ingreso.

Se accede a lo pretendido por varios vecinos de esta capital en súplica de que se proceda al tendido de la tubería conductora de aguas en la parte que resta de realizarlo en la calle de Rizarzuola, con el fin de poner en condiciones higiénicas sus fincas.

A informe del señor interventor pasa la instancia de don Sixto Esteban Guerra, interesando se le reconozca un crédito que tiene pendiente de cobro con esta Corporación.

Se concede una sepultura a perpetuidad a don Jesús Martín, previo favorable informe del señor capellán del Cementerio.

Se aprueba la liquidación de las obras de reparación en el edificio «Parque de Bomberos» que asciende a la cantidad de 1.727 23 pesetas.

Sin que sirva de precedente y por tratarse de un festejo popular, se concede la Banda municipal de música para que amenice la verbena que la Cofradía de Santa Lucía ce-

lebrará este año en la Plazuela de San Miguel, a las siete de la noche del 12 del actual.

Previos favorables informes, se autoriza a don Eusebio del Campo para la ejecución de obras en la casa número 3 de la calle Barrantes y en la núm. 14 de la de Rizarzuola.

El mismo acuerdo se adopta en la instancia de don Pedro Asenjo, que pretende revocar la casa número 14 de la plazuela de Santa Marina.

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Serna, manifestando que era preciso contrarrestar cierta campaña de prensa acerca del problema de saneamiento y para ello proponía que la Comisión permanente visitase al señor gobernador con objeto de informarle de la buena disposición en que se encuentra este organismo respecto a tan importante asunto.

El señor Cuesta habló también de la misma cuestión, haciendo constar que el actual Ayuntamiento quería a todo trance llevar a cabo un proyecto de alcantarillado, pero de ningún modo hacerse cargo del proyecto de los señores Paz y Sabio, ni abonar el importe del mismo.

Añade que no conoce ese trabajo, aun cuando le parece que debe ser deficiente, por cuanto sus autores no reclaman en forma legal y se contentan con molestar a la Corporación en artículos publicados en de terminada prensa.

Dice que el señor alcalde, interpretando el sentir de los concejales, ha contestado debidamente a esas campañas tendenciosas por medio de razonada carta.

Agrega que esta Corporación integrada en su mayoría por elementos

modestos, va a tener la suerte de realizar la obra de saneamiento, lo que no pudieron hacer otras personas que pasaron por esos escaños, no obstante su elevada posición e influencias políticas.

Se aprueba lo propuesto por el señor Serna, así como también el ruego que éste formula para que el Ayuntamiento se asocie al homenaje del maestro jubilado don José Esteban Criado.

El señor Díez interesa que por la jefatura de los servicios de laboratorio, desinfección y otros, se comunique periódicamente el estado de los mismos.

Por último ocupa la tribuna pública el vecino don Florentino Calvo Astorga, quien después de lamentarse de la conducta de su casero, don Melquiades García y la esposa de éste, en lo que se refiere a molestias que al dicente le ocasionan, así como a su familia por discrepancias surgidas entre ambas partes, propietario e inquilino, en materia de arrendamiento, formula una denuncia basada en que don Melquiades ha construido en el interior de la casa número 5 de la calle de Colón, sobre tapiales de tierra, un pabellón de dos pisos, en muy malas condiciones de seguridad y de higiene, donde no da el sol ni en verano ni en invierno, con pocas habitaciones reducidísimas, escasas de ventilación, sin balcón ni ventana a la calle, pagando la exagerada renta de 40 pesetas mensuales. Duda el señor Calvo de que su casero esté debidamente autorizado para hacer estas obras en tan pésimas condiciones.

Confirma además la denuncia de que los retretes de los vecinos están hechos malamente sin sifones, y suplica al señor alcalde se haga una inspección detenida.

El señor alcalde lamenta lo que le ocurre al señor Calvo y le promete que se hará la inspección que solicita, obrando en justicia.

Consejo de Fomento

La última sesión

En el Salón de actos de la Diputación, bajo la presidencia del Gobernador civil el señor Cuesta, se reunió el Consejo provincial de Fomento.

Tenía a su lado el señor Cuesta al vicepresidente, don Julián Anaya y al excomisario regío don José María Hortelano.

Asistieron los vocales señores Ingenieros jefes de Obras Públicas, servicio forestal y servicio agrónomo, inspector de higiene pecuaria, visitador de ganaderías y cañadas, don José Marquina, don Moisés Díez, don Alejandro Ortega, don Agustín Revuelta, don Hermilio Ortega, don Clemente Herrero, don Liborio Salomón, don Basilio Alonso y don José Ruiz de Navamuel.

Abierta la sesión, el señor gobernador dirigió un afectuoso saludo a los consejeros (quienes correspondieron con la gratitud, ofrecimiento oficial y consideración personal), haciendo resaltar la importancia de la misión que les está encomendada por las leyes, diciendo que el perteneció también al Consejo provincial de Oviedo, declarando que siente verdadera simpatía por la obra y manifestando que su actuación, como gobernador, es no apasionada hacia determinados grupos, ni personas, sino basada en la imparcialidad y estricta justicia, como lo ha patentizado siendo alcalde de la capital asturiana.

Haciéndose eco de lo que allí se dijo felicitó al excomisario, señor Hortelano, por su acertada y plausible gestión en el desempeño del cargo, llevando a la práctica proyectos de interés para la provincia y preparando, a su iniciativa, la celebración de la feria de muestras, en la próxima feria de San Antolín de esta capital.

El vocal don Alejandro Ortega, indicó, que conocidas las grandes dotes del señor Hortelano, conceptuaba procedente se le propusiera nuevamente, para el nombramiento de comisario, a lo cual asintieron los consejeros.

El vicepresidente, señor Anaya, con elocuente palabra, dijo que interpretando el sentir de sus dignísimos compañeros a los que nunca agradecerá bastante la atención que tuvieron al elevarle a tan honoroso como humilde cargo, entendía que el señor Hortelano debía aceptar la propuesta que se le hacía por completa unanimidad, rechazando reticencias, y sin dar crédito a lo que en España es frecuente, sólo en tertulias y casinos.

Creo oportuno decir hoy —añadió el señor Anaya— ante nuestra primera autoridad, que el señor Hortelano está dispuesto a trabajar de manera decidida, en bien de los intereses que este Consejo representa y con el fin de que sus errores o deficiencias, inconscientes si los hay, sometidos a juicio del superior criterio de sus compañeros, sean subsanados, evitando toda crítica.

Y como la base de esta región es la Agricultura, hermanada con la industria, y confiada su defensa a este organismo, es preciso velar constantemente por sus intereses, sin detenerse en cosas valadías, que sólo sirven para entorpecer la marcha de entidades que van por caminos prósperos y florecientes.

Finalmente felicitó al señor gobernador, e hizo votos por que su actuación sea lo más eficaz posible.

El señor Hortelano agradeció la deferencia de que acababa de ser objeto, por parte de sus compañeros, y se dio por terminada la sesión.

Espectáculos

Salón Novedades

Esta noche a las siete y a las diez se estrenará en este Salón la película «Don Juan Tenorio» según el popular drama del inmortal poeta don José Zorrilla.

En breve se proyectará la cinta «La Dolores», según la popular zarzuela del mismo nombre.

- Cuesta Ceinos -
MIICO-DENTISTA
Mayor Real, 94. 1.º Izquierda
PALENCIA

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Información del Gobierno civil

Las subsistencias.—Visitas.—Película suspendida

El señor Cuesta Fernández recibió a los periodistas a la hora de costumbre, manifestándonos que le habían visitado sus amigos de Oviedo don Víctor Díaz-Ordoñez y Lobo y don Andrés de Llano y Roza de Ampudia, comisario regío de Bellas Artes de aquella capital, a cuyos distinguidos visitantes tuvimos el gusto de saludar.

También fué cumplimentado por el industrial señor Vélez, Inspector jefe de Primera Enseñanza, don Luis Merino, don Tomás del Mazo, don Faustino Díaz, don José Ordoñez y don Alberto Rodríguez, que fueron a hablarle de asuntos de la Unión Patriótica, subdelegado de Medicina de Carrión, secretario de Píña de Campos e ingeniero jefe de Obras Públicas.

Este le informó del anuncio de la subasta de Obras de adoquinado en la carretera de Valladolid a Santander.

Asimismo recibió la visita del alcalde de la capital don Natalio Fuentes y teniente de alcalde don Diocleciano de la Serna, informándole del acuerdo tomado en la sesión de ayer respecto al problema de saneamiento.

La huelga de camareros de Hoteles sigue en pie.

El gobernador ha dado traslado al alcalde del oficio de zquéilos, declarando el paro.

Ayer reunió a patronos y obreros cambiando impresiones sobre una fórmula propuesta.

En sesión celebrada ayer por la Junta provincial de subsistencias, se adoptaron los acuerdos siguientes:

El señor Presidente saluda afectuosamente a la Junta, elogiando con las más expresivas palabras la labor llevada a cabo por los señores de la misma, especialmente por el Presidente su antecesor y estimado amigo el digno Gobernador militar de esta plaza don Federico López-Pereira, estimulando a todos a seguir el camino emprendido, ofreciendo poner toda su voluntad y energía para resolver o aliviar en cuanto sea posible problema tan trascendental y complejo como el de la carestía de la vida.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se fijó el precio de los salvados destinados especialmente a la alimentación de las reses lecheras, en 34 pesetas los cien kilos (4 pesetas arroba de 11 kilos y medio) de acuerdo con los industriales hinceros y lecheros presentes.

Se acuerda poner en vigor la circular de la Junta Central de Abastos de 29 de Marzo último, fijando en su consecuencia, para todos los mercados de la provincia, el precio de la patata de 14 a 20 pesetas los cien kilos, según calidad, y para la venta al por menor en esta plaza, a 25 y 30 céntimos kilo.

Tarifa mensual de precios de los artículos de primera necesidad para la venta en los establecimientos de la capital.

Nombramiento de secretario provincial de la junta a favor de don Vicente Pérez de la Fuente, ingeniero Inspector del Trabajo, en sustitución del actual secretario, cuyas obligaciones militares le impiden continuar en el desempeño del cargo.

El señor Cuesta Fernández saludó un voto de gracias para el secretario que cesa, señor Tori, por su gestión acertada, lamentando que no de veras que sus obligaciones militares le impidan continuar al frente de dichos servicios, acordándole en la Junta por unanimidad.

Nosotros también nos asociamos a las palabras del señor gobernador, pues reconocemos noblemente que el comandante don Nicolás Tori ha trabajado y tenido iniciativas en la complicada cuestión de Abastos.

Nos dijo el gobernador que había prohibido, por inmoral, la exhibición de la película cinematográfica que lleva por título «Santa Isabel de Ceres».

Es mi propósito decidido—añadió—prohibir representaciones teatrales y películas que en cualquier forma atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Se ha enviado al «Boletín Oficial» una circular sobre reconocimiento de vehículos de motor mecánico y prohibición de que sean conducidos por menores de edad.

El Ayuntamiento de Baquería de Campos acordó constar en acta la satisfacción que le ha producido el nombramiento del señor Cuesta para el mando de esta provincia.

Homenaje al maestro D. José Esteban Criado

El día 14 de los corrientes y hora de las once de la mañana tendrá lugar en el grupo escolar del distrito de San Miguel de esta ciudad, el descubrimiento de una lámina y entrega del pergamino que como recuerdo a la meritoria labor pedagógica y afecto dedican al maestro don José Esteban Criado con motivo de su jubilación, sus exdiscípulos.

Con tal motivo, a las doce de dicho día se servirá también una comida extraordinaria a los niños que asisten al Comedor escolar, y a la una y media de la tarde, en el acreditado Hotel Central tendrá lugar el banquete con que la Asociación provincial del Magisterio obsequiará a su meritorio compañero, a quien también dedican una artística y vistosa placa de plata y un número extraordinario del Magisterio Español.

Dichos actos prometen resultar dignos de la meritoria labor pedagógica desempeñada por tan querido maestro, a juzgar por el gran entusiasmo que existe entre sus compañeros y exdiscípulos para la celebración de tan merecido homenaje.

La Comisión organizadora, ruega por nuestro conducto a cuantos hayan asistido a dicha escuela y a cuantos quieran asociarse a dicho homenaje, envíen sus adhesiones antes del día 12, a las librerías de don Santiago Rincón, don Abundio Zurita, don Diocleciano de la Serna y don Afrodasio Aguado, en las que también pueden recogerse al precio de 12'50 pesetas, las tarjetas para el banquete.

Albañiles

Para Asturias, se buscan 15/20 albañiles, sueltos o con contratista. Condiciones a S. A. Fábrica de Mieres.—Ablaña (Asturias).

Para trabajar bien se requiere una buena luz.
La lámpara cuya luz no le cause la vista
es la que debe Ud adoptar.
Con lámparas Osram alumbrado perfecto.

OSRAM NITRA

El problema de la vivienda

Proyecto de ley de casas baratas

La Comisión Permanente del Consejo de Trabajo ha aprobado por unanimidad, y remitido al Gobierno, el proyecto de ley de casas económicas, redactado por una ponencia presidida por el señor Martín Alvaez, y en la que tuvieron intervención las representaciones patronal y obrera. Las líneas generales de este proyecto son las siguientes:

Entiéndese por casas económicas las construídas de nueva planta, para dadas en arrendamiento, que sean reconocidas oficialmente, y cuyos alquileres no excedan de ciertos límites. Sólo disfrutarán de los beneficios de la ley las casas que se construyan en las capitales de provincia, en los pueblos de más de 20.000 habitantes y en los próximos a unas y otros donde residan muchas personas que tengan en ellos sus ocupaciones habituales. El reglamento señalará el máximo de ingresos que los beneficiarios hayan de percibir por salario, sueldo o pensión.

Podrán construir estas casas los particulares, Ayuntamientos, sociedades y demás corporaciones oficiales.

Los beneficios de que habrán de disfrutar las casas económicas serán:

a) Préstamos del Estado destinados a la construcción, con interés que no exceda del 5 por 100; garantía de primera hipoteca y amortización en plazo máximo de treinta años.

b) Exención de impuestos de Derechos Reales y de Timbre para los contratos de adquisición y venta de terrenos, constitución y modificación de sociedades que tengan por único objeto la construcción de estas casas o la concesión de préstamos destinados al mismo y a la adquisición de terrenos; para los contratos de préstamo y emisión de obligaciones que tengan los mismos fines; para las instituciones testamentarias, donativos y legados destinados exclusivamente al objeto indicado, y para los contratos de arrendamiento, recibos de inquilinato, adquisición y venta de dichos inmuebles durante veinte años, contados desde el día en que se otorgue la calificación definitiva.

Concédese además, y por el mismo plazo, la exención de toda contribución, impuesto y arbitrio a los terrenos aprobados para la construcción de estas casas, así como a las construídas, a las que se les exime de los derechos de licencia para edificar y de los demás arbitrios sobre la edificación.

A la aprobación de los terrenos y a las calificaciones provisional y definitiva serán aplicables los preceptos del decreto-ley de Casas baratas de 10 de octubre último.

Al hacerse la calificación provisional se fijará el alquiler correspondiente a cada cuarto y durante veinte años las casas solamente podrán enajenarse con la condición de que no se ha de aumentar el precio de los alquileres determinados en la calificación.

Por último, en un artículo adicional, se propone que se autorice al Gobierno para emitir o negociar

Deuda pública hasta la cantidad de cien millones de pesetas para los préstamos del Estado, con destino a la construcción de este género de casas.

Notas de Hacienda

Felicitación

El delegado señor Gutiérrez ha recibido el siguiente telegrama: «Subsecretario Ministerio de Hacienda a delegado de Palencia:

Comprenderá V. S. mi satisfacción por volverle a felicitar así como a personal a sus órdenes en nombre Presidente Directorio Militar por resultado recaudación conceptos gestión V. S. en los cinco meses vencidos vigente presupuesto esperando igual éxito presente mes y venideros.»

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Frachilla contra el procesado Higinio Martín Cabezudo.

Actuará de abogado defensor el señor Fuente y de procurador el señor Celada.

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.
Clases especiales para señoritas.
Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6; Teléfono núm. 288.—PALENCIA.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Tres penas de muerte por los sucesos de Vera

LOS SUCESOS DE VERA

(POR TELEFONO) Madrid, 4

La sentencia

A las once de la mañana de hoy se ha facilitado en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el texto de la sentencia dictada en la causa por los sucesos de Vera.

En ella se condena a Pablo Martín Gilgalar y Julián Santillán, como autores de agresión a la fuerza armada y según el artículo 253 del Código de Justicia militar, a la pena de muerte e indemnización de 5000 pesetas a cada una de las familias de los Guardias civiles muertos.

Se absuelve por falta material de prueba al cuarto procesado, José Antonio Vázquez, que queda sujeto por el delito de rebelión al juzgamiento ordinario que el Juzgado militar de Pamplona sigue a los demás detenidos.

Ha salido para Burgos un oficial de la benemérita, que entregará la sentencia al capitán general de aquella región para su conocimiento y aprobación.

Extranjero

(POR TELEFONO) Madrid, 4

Exceso de feminismo

París.—Comunican de Washington que el departamento de Guerra proyecta la creación de un Ejército de Amazonas.

El Ejército será voluntario. Ese Ejército estará mandado por una «general». Las militares quedarán sujetas a la misma disciplina y a los mismos deberes que los hombres.

El Ejército femenino entrará en campaña sólo cuando se haga preciso el esfuerzo máximo.

Reducción de armamento

Tokio.—El ministro de Marina japonés, almirante Takarabe, ha anunciado que el Japón está dispuesto a aceptar la proposición sobre la reducción de armamentos, a base de que se respete la necesidad de la defensa nacional japonesa.

Un mensaje

Washington.—El presidente de la República, Mr. Coolidge, ha dirigido al Congreso un mensaje en el que manifiesta su esperanza de que Europa se constituya mediante la ejecución del plan Dawes.

Se muestra opuesto a que Norteamérica entre en la Sociedad de Naciones. Aconseja a Europa que realice economías para el pago de sus deudas, y hace constar que los Estados Unidos no renuncian a los débitos a que son acreedores.

Sobre un asesinato

El Cairo.—Los testigos presenciales del asesinato del «sirdar» Starch no han reconocido a los detenidos como supuestos autores.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

La actuación del Directorio Despachando

con el Rey

El general Navarro estuvo en palacio despachando con el Rey.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Decretos de Guerra

Nombrando jefe de la fiscalía de la primera región al auditor don Esteban Fernández Hidalgo.

Confirmando la concesión de la medalla militar al general fallecido Serrano Orive.

Ascendiendo al empleo inmediato por méritos de guerra, al comandante de Estado Mayor, don José Asensio.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a 10 oficiales heridos en campaña.

Audiencia regia

El Soberano recibió en audiencia al alcalde, tenientes de alcalde y concejales femeninos del Ayuntamiento de Madrid,

alcalde de Vigo, P. José Joaquín Vergara, marqués de la Casa Montalvo, don Manuel Sandoval, y compositor, don Arturo Saco del Valle.

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Mata y la señora viuda de Beruete.

Dispone que durante la ausencia del subsecretario de Fomento, que asistirá al Congreso de Oleicultura de Sevilla, se encargue del despacho de los asuntos el subdirector de Obras Públicas señor Faguineto.

Inserta también una real orden de la Presidencia relacionada con las estaciones radiotelegráficas y el programa de unos ejercicios para los oposiciones al cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

AL CERRAR

(SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE)

De Marruecos

Melilla.—Los artilleros celebraron con gran solemnidad la fiesta de Santa Bárbara.

En la Capilla castrense hubo función religiosa.

Al mediodía se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales de dicha Arma.

Tetuán.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al capitán de Regulares de Ceuta don Ignacio Despujols, por su heroico comportamiento en los combates del macizo de Gorgues.

NOTICIAS

En la Sala de Socorro han sido asistidos Abundio Mota, de una contusión en el parietal derecho y Marciano Cebos, de una herida incisa en la región frontal.

No hay higiene que nos prive de ser con pesión besada la boca desinfectada con Licor Pólo de Orive.

REPARACIÓN MAQUINAS ESCRIBIR.—CASA MORRONDO. Mayor pral., 166.

La chapa «B» de Uralita está reconocida técnica y prácticamente de positivo resultado en entrepuños de puertas, balcones y mostradores, saneamiento de habitaciones, etc. Consultad a la Casa URALITA y no os pesará. Mayor pral., 288, Palencia.

SUCESOS

«Se preparaba un robo»

A última hora de la tarde de ayer y en ocasión de encontrarse ultimando los asuntos de su cargo, correspondientes al día, el tenedor de libros del garage «Mateo y Calderón», instalado en la calle Mayor Principal, llegó al establecimiento su padre político y un hermano de éste y después del natural saludo mostraron interés por ver unos coches modernos adquiridos recientemente por dicha empresa, satisfaciendo en el acto dichos deseos, pero cual no sería su sorpresa, cuando vieron que en el interior de uno de los autos, hallábase un individuo desconocido completamente descalzo, sin chaqueta y sin bufanda.

Pasada la primera impresión interrogaron a este sujeto sobre su entrada en el garage y fines que perseguía, a cuyas preguntas no contestó, simulando un ataque nervioso, por cuya causa fué trasladado a la Sala de Socorro.

El citado empleado dió cuenta de lo sucedido a sus jefes y si bien en un principio no concedieron importancia a este hecho, momentos después cambiaron de parecer porque un vecino, según nuestras noticias, había visto maniobrando en la puerta accesoria del garage a un desconocido y en efecto, practicada una inspección, se pudo comprobar que alguien había roto las anillas del caudado y que la puerta estaba abierta.

En una habitación del garage fueron halladas las prendas pertenecientes al sujeto encontrado en el interior de un coche.

Dada cuenta de todos estos datos al comisario de Vigilancia señor Sáinz se personó éste en unión de varios agentes en el lugar del suceso reconociendo minuciosamente todas las dependencias del garage y sometiendo a un hábil interrogatorio al individuo que había sido trasladado a la Sala de Socorro, el cual dijo llamarse Enrique Sahagún Rojo, de 18 años de edad, natural de Valladolid.

Posteriormente, y como resultado de las activas gestiones realizadas por el señor comisario y agentes a sus órdenes, sabemos que además del Enrique ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Constantino Pérez.

Hasta ahora no puede precisarse la falta de materiales y objetos en el garage, pero todo hace suponer que se pretendía perpetrar un robo en el mencionado establecimiento.

Sabemos que el digno juez de Instrucción y la policía trabajan con plausible celo para llegar al total esclarecimiento de los hechos y pudiera ocurrir que estas diligencias dieran por resultado nuevas detenciones.

¡Pobre niña!

El vecino de esta ciudad, Marcelino García, ha denunciado que la niña de once años, Pilar Elvira, viene siendo objeto de malos tratos de obra por parte de su padre, Máximo Elvira.

La infeliz criatura que en su cuerpo y rostro anémicos refleja el completo abandono en que se halla, nos ha producido esta mañana en la Comisaría intenso dolor.

No dudamos que nuestra celosa primera autoridad civil dispondrá el ingreso de Pilar Elvira en los establecimientos de Beneficencia.

¡Agricultores!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos. Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el H. Central únicamente el miércoles día 10 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta amoldándose el cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere lista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los densos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Madrid

(POR TELEFONO) Madrid, 4

Estudiantes castigados

El Claustro universitario ha acordado imponer la pérdida completa de la matrícula a los alumnos del curso de Derecho civil por haber cometido la segunda falta colectiva.

Niño muerto

A un niño de doce años que quedó durante unos momentos cuidando de los caballos de una pareja de soldados en servicio de vigilancia, se le ocurrió montar uno de aquéllos. El caballo súbitamente echó a correr, cayendo el niño que quedó enganchado en el estribo, siendo destrozado.

El servicio de aguas

En la sesión celebrada ayer por la Comisión permanente del Ayuntamiento se aprobó una moción municipalizando el servicio de aguas de los antiguos ríajes.

Regreso de un político

Ha regresado de la cacería verificada en la provincia de Badajoz el expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra.

La carestía de la vida

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se hace constar que los precios alcanzados por los artículos de primera necesidad son inferiores a los del año anterior.

AFRICA

(POR TELEFONO) Madrid, 4

Parte oficial de esta madrugada

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—El servicio de protección de la pista de R' Gaia, ha sido agredido al retirarse cerca del Fondak.

Continúa el temporal entorpeciendo las comunicaciones.

En la zona de Larache continúan estacionadas las columnas en Mexerah a consecuencia del mal tiempo.

Se ha efectuado convoy a Bimehadi y la conjunción de Haudok Hamar, sin novedad.

La aviación

Melilla.—El enemigo intentó acercarse a Izen-Lazen, siendo rechazado con bajas que dejó en nuestro poder.

La aviación ha bombardeado las concentraciones rebeldes.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

Los temporales

(POR TELEFONO) Madrid, 4

Campesino ahogado

Granada.—En el río Darro apareció el cadáver de un hombre de aspecto campesino, al que no se ha podido identificar. Debíó de ser arrastrado por la corriente largo espacio.

El río viene muy crecido a consecuencia de los grandes temporales.

Hundimiento de un molino

Valladolid.—En el caserío de Dueñas, situado a diez kilómetros de Medina del Campo, produjo ayer el fortísimo temporal de agua y viento el hundimiento de un molino propiedad de don Baldomero Alonso, concejal del Ayuntamiento medinense.

A causa del siniestro perecieron el citado don Baldomero de 34 años, de edad; Angel, Agustín y Fortunato Prieto, de 19, 10 y 7 años, respectivamente y una niña de quince meses hermana de los anteriores.

Los heridos son: Aurelia Prieto, hermana de los muertos, de 25 años, que resultó con la rotura de la clavícula y hemorragia interna. Su estado es grave. Elena García, grave: Loreto Prieto, de 45 años, casado, de Alaejos, herido en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo.

Todos los muertos, excepto el dueño del molino, don Baldomero Alonso, son hijos de Elena García y Loreto Prieto.

Niebla intensa

Londres.—Sobre esta capital ha caído una espesísima niebla.

El alumbrado público ha estado encendido durante toda la mañana.

La circulación está interrumpida.

De arribada forzosa

Lisboa.—Continúa reinando fuerte temporal en todo el litoral portugués.

Debido a las averías en las líneas telefónicas y telegráficas, son muy difíciles las comunicaciones, especialmente con el Norte.

En Lisboa han entrado de arribada forzosa algunos barcos, varios de ellos con averías.

Provincias

Nacionalista detenido

Bilbao.—Ha ingresado en la cárcel el conocido nacionalista Gayastegui.

Se atribuye la detención a una reunión celebrada en San Sebastián por los nacionalistas, a la que asistió un individuo irlandés al que se le busca.

LA COFRADÍA DE STA. LUCÍA

VERBENA POPULAR

Este año, los cofrades de Santa Lucía van a echar, como vulgarmente se dice, las campanas a vuelo.

El día 12, víspera de la festividad de su Patrona, se celebrará una popular verbena en la plazuela de San Miguel, quemándose fuegos artificiales, una traca luminosa y un toro.

La esbelta torre del templo parroquial estará iluminada con bengalas. Esta fiesta será amenizada por la banda municipal, comenzando a las siete de la noche.

El día 13, tendrán lugar solemnes cultos en honor de la Santa.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, con destino a los Soldados expedicionarios del Regimiento de Telavera:

	Pesetas
Escuela de niños del tercer distrito de esta capital.	8'45
Don José Ordóñez Pascual, presidente de la Diputación.	25
Don Antonio Díez Turtenzo.	5
Casimiro Bustillo.	5
Ayuntamiento de Villota del Duque.	22
Ayuntamiento de Ibero Seco.	60 10
Idem de Puebla de Valdivia.	123 80

Los donativos pueden enviarse, a más de a las redacciones de los diarios locales, a la Secretaría del Ayuntamiento.

En la Provincia

Descarrilamiento del rápido de Irún.—Dinero escondido robado.—Lesiones.—Anciana irascible.—Después de un mitin.

VENTA DE BAÑOS.—Ayer tarde a la entrada en la Estación del rápido número 10, descarrilaron la máquina, el furgón y un coche de 1.ª clase, sin ocurrir desgracias personales.

La vía quedó interceptada en unos 100 metros y hubo necesidad de efectuar trasbordo.

Tardará 70 horas en quedar expedita.

TORQUEMADA.—El vecino Angel Salazar ha denunciado que del corral de su casa, donde tenía oculto dinero debajo de tierra, guardado en una caja, le sustrajeron 9 500 pesetas en billetes del Banco, dejando el ladrón o ladrones varias monedas de oro pertenecientes al mismo denunciante.

Hacia siete años que sus intereses estaban enterrados y desde Agosto último no habían sido registrados por el dueño.

A pesar de las sospechas de éste las gestiones de la Guardia civil para descubrir al autor o autores, no han dado resultado.

VILLODRIGO.—Ha sido detenido Fernando Cebrián, por lesiones causadas a Vicente Martín.

También fué detenida Pura Miranda, de 65 años, viuda, en que valdándose de una hoz, produjo heridas a Iluminada García, a la que intentaba asesinar, lo que contaron varios vecinos.

ASTUDILLO.—Por impresiones recogidas de personas de Astudillo, que ayer nos visitaron, sabemos que el resultado práctico de la conferencia del domingo supera con mucho a las esperanzas de los organizadores; pues no sólo de aquella importante localidad, sino de todos los pueblos del distrito, se recogen a diario numerosas y valiosísimas adhesiones, siendo por demás importante el resurgir del partido.

N. de la R.—La profusión de orifinales del día, nos obliga a aplazar para el número de mañana otras noticias de la provincia, entre ellas de Astudillo.

OCULISTA

González Alvarez
MAJOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

¡No duelen!

Quien en mejores condiciones puede encargarse de Estanislao... Fábrica de atornillar... carpintería mecánica... de la Sierra (Burgos)

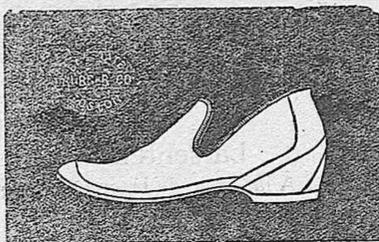
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.--PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida.
Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que se hallen



Novedades en calzados con pisos de goma, que se garantiza su resultado.
Zapatillas de invierno, de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.—Grandes existencias en calzados de INVIERNO, de todas clases y formas.—Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—En calzados de lujo siempre lo más moderno.

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia ni su provincia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería La Barcelonesa, y de su dueño Enrique Bravo Quirós.—Precio fijo.

NICOLÁS DE LOMAS

Casa fundada el año 1857

La que más surtido presenta y más económico vende dando las mayores facilidades para el pago de sus artículos con sólo la garantía personal del comprador

Armas de caza, de defensa personal y para somatenistas, gramófonos, discos, material eléctrico, instalaciones de alumbrado eléctrico, teléfonos, timbres, para-rayos, motores, grupos electro-bombas, dinamos, lámparas eléctricas de todas clases y voltajes, contadores de agua, luz y fuerza con la garantía de verificación oficial, cartuchería, pólvoras del país y extrajeras, cazanas, morrales, maletas, cinematógrafos, gemelos, prismáticos de teatro y de campo, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, filtros, cristalería, perfumería, cuchillería, tijeras, navajas, cubiertos, estatuas religiosas, estufas, relojes, objetos para regalos, aparatos de luz y un surtido extenso en hilos, levas, algodones, carretes, ovillos, cremas para el calzado, libritos papel de fumar, alpargatas, zapatillas, mas toda clase de artículos para los comercios de mercadería y paquetería, vendiéndolos a precios sin competencia.

Subdelegación de cerillas Mayor principal, 56 y 58

GRAN ASERRERÍA mecánica

de José María de la Sierra OSORNO

Venta de toda clase de madera y entarimados. Compra de chopos y olmos en la provincia y fuera de ella, en partidas grandes y pequeñas.

Esta aserrería, movida a vapor, tiene servicio permanente.

Se sirven las maderas a domicilio por camión, si así se desea.

Toda la correspondencia a OSORNO (Palencia) a donde pueden consultar precios antes de comprar o de vender.

Esta casa tiene Almacén de maderas de todas clases en Melgar de Fernamental.

COMPRA Y VENTA DE MADERAS.—Compro y vendo de todas clases, como chopo, pino, olmo, etc., a precios razonables.—Vendo también una sierra circular seminueva, con su carro y varias hojas, dimensiones: 45 centímetros a un metro; informará Victoriano López, en Melgar de Fernamental (Burgos), por Osorno.

POR SOBRENTE de labranza se venden un macho de 9 años, de 3 a 4 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de 5 a 6 dedos; para tratar con D. Mariano Morate, en Grijota.

El almacén

de vinos y botería de MILLAN SERRANO, situado junto a la Antigua Florida, se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Pedro Espina, núm. 4 (antes de los Espejales) donde ofrece a su clientela sus acreditados vinos de la Mancha, tierra Madrid y Cigales, a precios económicos.

TRASPASO tres vacas, una abocada a parir, con correspondiente parroquia; calle de San Marcos, núm. 20, salvadería.



Diviosos-Granos Humores

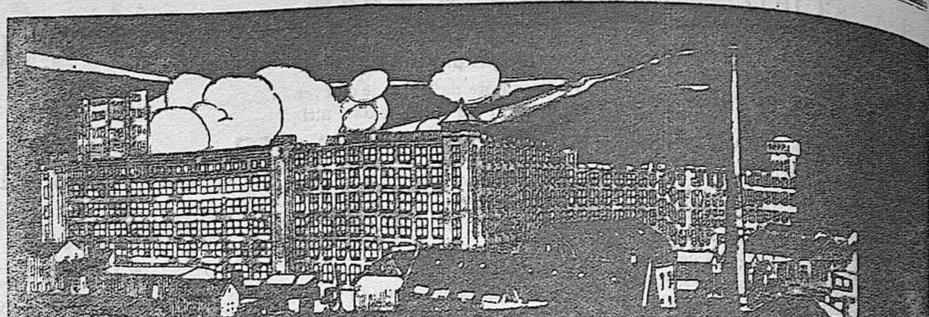
Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos trabajan. Cuantos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, en el desarrollo de los diversos acnes, sarpullidos, comezones, foveas, y psoriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viscosa, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

Depurativo Richelet

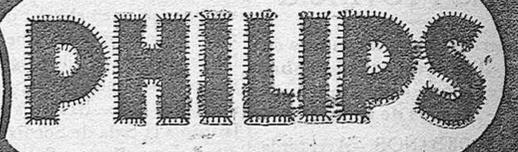
es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronidad, ninguna enfermedad de la piel ninguna varice ni ulceras varicosas ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aun con más rapidez en el tratamiento de los reumáticos dolores, gota, enfisema, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sables, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Nunca ha fracasado



Para los días cortos
compre Vd. lámparas PHILIPS
LA MAS ECONOMICA POR SU DURACION
INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE
CUALQUIERA OTRA MARCA.



Holland-America Line Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor «EDAM»	Bilbao	16 de Diciembre
	Santander	17
	Coruña	19
	Vigo	20

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539/50. Id. a Veracruz-Tampico 582/75.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

REY DE LOS ANISADOS
Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas
Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

HIGIENICOS E INCOGNIBLES

LA CIENCIA RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

D. Robbers PATENTE (1926)

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA

Dámaso Aguado

Compañía Hamburguesa-Americana
Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
3 de Diciembre, vapor «TOLEDO»
14 de Enero (1925), vapor «HOLSATIA»

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539/50. Para Veracruz y Tampico, 582/75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de zarpar, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

SE VENDE una máquina de coser, seminueva, marca «Singer» y dos vacas holandesas, con leche abundante; Avenida República Argentina, núm. 13, Cipriano González, en Palencia.

SE VENDEN en Santillana de Campos, propiedad de Félix Gómez de la Hoz, seis obradas y media, tierras de primera, juntas o separadas; para informes, dirigirse al mismo, calle Avellanos, núm. 5, 3.ª izquierda, Burgos.

SE VENDE un fuelle de fragua, seminuevo, en pequeño, propio para veterinario o platero; el que quiera tratar en Villamuriel de Cerrato, con Hilario Valdés (el hojalatero).

Vino de cosechero
Clarete superior, de Dámaso García, desde el 1.º de Diciembre, a los siguientes precios:
Por cántaros, a 5 pesetas
Litro, a 0 35
Medio litro, a 0 20
Cuarto litro, a 0 10
Bodega de don Julián Rulpérez, Calle de San Marcos.

SE VENDEN 42 reses lanaras, nuevas, de vientre; Julio Martín, en Villaprovedo

VENTA de una mula de 12 años, 7 cuartas 5 dedos, a toda prueba; informes, Santiago Aguado, en Autilla del Pino.

SE DESEA comprar un carro con Stoldo, pequeño, con mulles, en buen uso; informarán, fábrica de harinas, de Herminio Ortega.

SE NECESITAN mujeres para venta de bollos a domicilio. Dirigirse a la Fabrica de Harinas de Herminio Ortega.

Palas de hierro sueco y de acero, superiores, garantizadas, se venden en el taller mecánico de Salomón Pérez, de Villarrasino. Precios muy baratos. A Ferreterías y Sindicatos, grandes descuentos.

GUARDIA CIVIL retirado, viudo, sin familia, se ofrece para portería, guarda jurado o cosa análoga; informes, Mayor pral., 162, bordilla.

SE VENDE un par de mulas cerradas, de dos dedos sobre la marca o se cambia por otro de señal y más alzada; para tratar con Julián González, en Piña de Campos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caserías, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Caserías, Cádiz y Barcelona.

SE VENDEN 12 cerdos al destete; para tratar con Sandalio Maestro, en Soto de Cerrato.

AMA DE CRIA, casada, primerizas, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa; informes Mariano Paredes, en Cisneros

SE VENDEN 34 ovejas de vientre; José San Miguel, en Palacios del Alcor.

SE VENDE mostrador y estantería de tienda de comestibles y otros efectos, o se arrienda local con los mismos; informes en esta Administración.

REUMÁTICOS
EL PARROCO de Valles (Burgos) indicará el medio sencillísimo de curaros radicalmente en menos de un mes.

Maestro tapicero
Se ofrece desde el 5 de Diciembre para toda clase de trabajos en tapicería, guarnecido de coches, capotas para carruajes, colocación de alfombras, etc.
TALLER: Avenida de la República Argentina, núm. 3.—Honorato García; Palencia.

SE VENDEN vacas y novillos en Sebadero, en Ampudia de Campos, cuadra de Mateo Gómez.

MANUFACTURA de artículos para viaje
Viuda de F. Hontiyuelo
Mayor pral., 184, Palencia.

Sellos de CAUCHU de todas clases
FECHADORES y NUMERADORES
Infórmese en la
Imprenta de la Federación
Especialidad: Impresiones en relieve

ATENCIÓN.—Si queréis comprar un paseto por el Barrio de Santa Ana, 29, donde lo encontráis con otros artículos del gremio de tramitadores en las mismas condiciones.—No os confundáis: Santa Ana, 29.

SE VENDE una mula de 4 años y 55 dedos de alzada, buen trabajo; Mariano Castrillo, en Astudillo.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor formado de la región
Imprenta de la Federación